



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
CONSEJO REGIONAL
Consejero Regional por la Provincia de Chumbivilcas



Cusco, 19 de Febrero del 2015.

OFICIO N° 023 -2015-GR CUSCO/CR/JGZ/CRCH

SEÑOR

Lic. RUBEN LA TORRE VALENZUELA

PRESIDENTE DE RUTA INKA

P R E S E N T E.-

ASUNTO: Expreso felicitación por labor cultural de Ruta Inka

Ref : N° 106-ERI/P-2015

De mi especial Consideración:

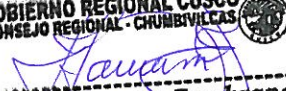
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para agradecerle el envío de su oficio de la referencia, mediante el cual nos hace saber los avances de la Ruta Inka que por sus loables objetivos fue adoptado por numerosos pueblos como su Embajada Cultural ante el mundo.

En mi condición de Consejero Regional por la Provincia de Chumbivilcas, impulsaré su reconocimiento de la Ruta Inka, como Programa Educativo Cultural de Interés Regional para la Región Cusco, con la convicción de que ello coadyuvará a vuestras gestiones ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, para que sea declarado como Programa de Interés Universal.

Lo felicito por su gran perseverancia en los últimos quince años, por institucionalizar la Ruta Inka, con la visión de convertirla en un ícono de la cultura de los pueblos originarios de nuestra patria grande latinoamericana.

Le ruego mantenerme informado del avance de sus gestiones, para contribuir a la exitosa ejecución de las próximas expediciones en el ámbito del Cusco, que como capital Histórica del Perú, no puede permanecer ajeno a este esfuerzo con vocación universal.

Atentamente.


Jaime B. Gamarrta Zambrano
CONSEJERO REGIONAL